



JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLIN

Diecisiete (17) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

En el presente proceso ordinario instaurado por **ORLANDO IGNACIO CANO MONTAÑO** contra **COLPENSIONES** y **COLFONDOS S.A.**, con radicado único nacional 05001 31 05 014 2023 00309 00, se observa que se tiene programada fecha de audiencia para el día 26 de agosto de 2024 a las 2:00 PM.

Sin embargo, por reacomodación de la agenda, se les informa a las partes, que las etapas de las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTYSS, se llevarán a cabo el día **VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE 2024 A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM)**.

NOTIFÍQUESE

OMAR FELIX JARAMILLO OROZCO
JUEZ

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO CERTIFICA:

Que el auto anterior se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 062 fijados hoy 18 de abril de 2024 a las 8:00 a. m.

Eva Alejandra Bonilla Murillo
Secretaria

eab